

Curriculum Vitae y Programa de Trabajo

Proceso para integrar la terna de candidatos y candidatas a ocupar el cargo de Director o Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Rosana Guevara Ramos

Febrero 7, 2022



- Doctora en Sociología, Maestra en Sociología del Trabajo y Licenciada en Sociología
- 25 años de Profesora Investigadora, Titular C, Departamento de Sociología (1996–2022), UAM- Unidad Iztapalapa
- He sido Jefa de Área de Investigación (1999 -2002) y Coordinadora de Licenciatura (2008-2013), en estas gestiones obtuve, el Premio a las Áreas 2001 y la Reforma al Plan de Estudios de Sociología (2011) -con una gran consulta a la comunidad de profesores y estudiantes-; Plan que, al día de hoy, sigue vigente y del que gestioné en su momento la acreditación de Licenciatura de excelencia académica, otorgado por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, (ACCECISO - COPAES, A.C.)
- He impartido 155 cursos en el Programa de la Licenciatura en Sociología, así como en Licenciaturas de CBI y CBS (UEA Multidisciplinaria – Extra divisional), además de cursos en posgrados de Maestría y Doctorado
- Impulsé y promoví activamente la gestión universitaria para el otorgamiento de becas al alumnado, la movilidad e intercambio estudiantil y la participación de estudiantes en eventos académicos y programas de servicio social. Mi coordinación en la Licenciatura de Sociología, fue una coordinación de puertas abiertas y con una muy amplia participación del alumnado (las cifras de ingreso, permanencia y egreso, eran otras y en la actualidad tanto el ingreso y la demanda han descendido notablemente en forma tendencial).

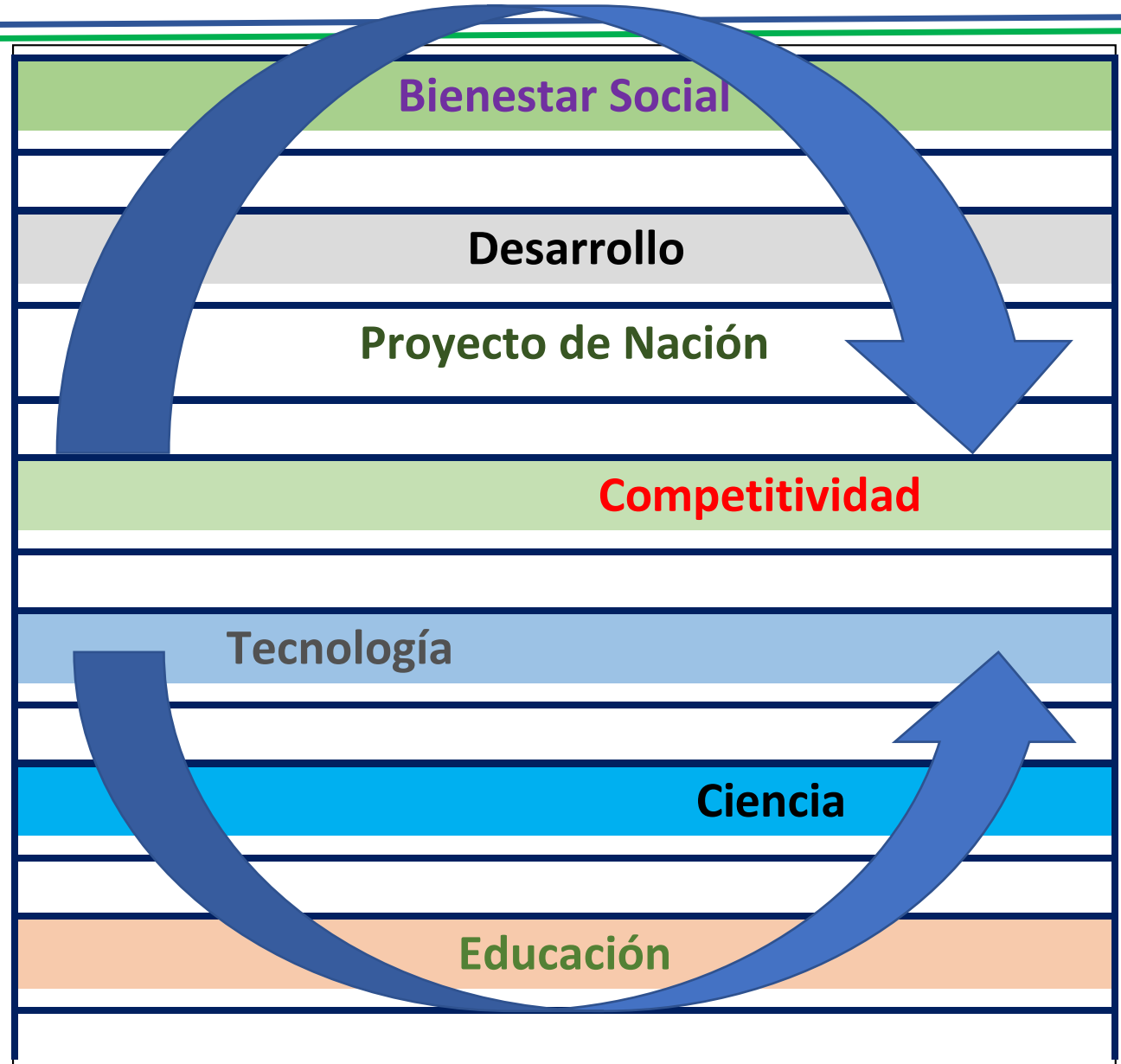
- Dirigí y comenté proyectos terminales de investigación; participé como jurado en concursos de oposición y exámenes profesionales de licenciatura y de posgrado.
- Siguiendo a mi objeto de estudio, los trabajadores de turismo, empecé a trabajar los temas de sustentabilidad, turismo y multidisciplinariedad y de ahí también mi intervención en UEA Multidisciplinarias Extra divisionales.
- He participado en convenios patrocinados UAM con SEDESOL, SECTUR y FONATUR para actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura.
- Antes de ingresar laboralmente a la UAM, fui Subdirectora y Directora en la Secretaría de Desarrollo Social y fundadora del INDESOL (1992-1996). Posteriormente, fui Directora en la Secretaría de Turismo a nivel federal, bajo un programa de vinculación con centros de investigación y estudiosos del turismo y su impacto social.
- Actualmente desarrollo investigaciones sobre organizaciones de la sociedad civil (OSC) en derechos laborales y Condiciones de trabajo universitario, institucionalidad y sindicatos (2020-2022).

1. Sentido de la Universidad reforzado por la pandemia

Punto de partida para elaborar el Programa de Trabajo



**UNIVERSIDAD
Y SOCIEDAD**



Para qué educamos, para qué investigamos, para que existimos como universidad, para qué la Div. C.S.H.

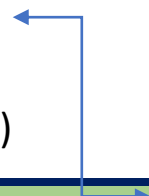
No confundir el medio con el fin

Tabla 1. Problemáticas sociales complejas derivadas del contexto socio económico impactado por la pandemia y objeto de abordajes multidisciplinarios en las universidades

<ul style="list-style-type: none">• Fenómenos de recesión económica e inflación y sus repercusiones sociales• Impacto de la pandemia en las PYMES y la industria nacional• Futuro del petróleo y economía nacional• El T-MEC en el contexto pandémico• Evaluación de los proyectos económicos y sociales de la 4T• Fenómenos migratorios y crisis económica• Evaluación de políticas públicas (principalmente la social y la fiscal) frente a la crisis socio económica del país• Impacto de la pandemia en América Latina y el resto del mundo• Desafíos del sistema de salud• Inseguridad y delincuencia	<ul style="list-style-type: none">• El desempleo y el subempleo,• Trabajo precario y pandemia• La crisis alimentaria y el campo• Los nuevos desafíos del sistema educativo nacional a partir de la pandemia• La deserción educativa en sus diferentes niveles y su impacto, nuevos modelos educativos y recursos digitales• El problema del agua y la contaminación en las megalópolis• Impactos ecológicos y nuevas fuentes de energía• Marginación social y exclusión• Agudización de la pobreza y desigualdad• Prioridades en el gasto público en pandemia y post pandemia	<ul style="list-style-type: none">• Incremento y nuevas formas de discriminación social• Democracia y nuevos dilemas en el terreno político a partir de la pandemia• Sistema electoral y crisis económica• Programas políticos y nuevas demandas sociales en salud y educación• El patrimonio y la dinámica cultural frente a la crisis económica• Derechos humanos a la luz de la pandemia• Nuevos modelos educativos y recursos digitales• Las implicaciones psicosociales de la pandemia• Las universidades y la inversión pública
---	--	---

La sociedad nos ha confiado que con base en la educación (construcción del conocimiento y difusión)

Bienestar Social



CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO IMPACTADO POR EL COVID

- Incremento del desempleo
- Cierre de empresas
- La peor caída de los salarios contractuales desde 2017
- El despunte del proceso inflacionario (de 3.4% a 7.36% en 2021);
- La depresión paulatina del peso frente al dólar y
- La mayor concentración de la riqueza
- Crecimiento de la pobreza y las brechas de desigualdad social
- Contexto de recesión económica



Debe orientar nuestro desempeño institucional como UAM y como División

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS – UAM

- a) El histórico decremento del presupuesto asignado a las Universidades en términos no del valor nominal sino del valor real¹
- b) El aumento de la matrícula universitaria, del número de docentes y de la cobertura, sin un incremento proporcional del presupuesto universitario²; y, pese a lo anterior,
- c) El sostenido rezago de cobertura educativa a nivel de educación superior en el contexto internacional³;
- d) La dependencia total a una sola fuente de financiamiento⁴ y a inciertos presupuestos anuales; y, por si fuera poco
- e) El histórico 3.9% del PIB que México dedicaba a educación bajó para 2022 a 3.1% incluso en términos nominales
Dejando más inalcanzable la asignación aspiracional del 10% del PIB a educación, a diferencia de países como Finlandia que en 2020 dedicó 11.75% de su PIB a este rubro, Brasil que asignó un 5.1% o Chile que si llegó al 4% o, incluso, frente al 4.4% del promedio de la OCDE; por último, y a nivel estatal, principalmente.
- f) Los problemas en los pagos de nómina y prestaciones en algunas universidades estatales, en el marco de la incorrectamente denominada -por la SEP y otras instancias de gobierno como la SHCP- “quiebra o crisis de las universidades”⁵.

¹ En 2015 se destinó 180,000 millones de pesos y para 2021 ese presupuesto se redujo en 14.8%; puesto que bajó, en términos reales, a 153,000 millones de pesos. Nexos, Septiembre 15, 2021 “Educación Superior, Ciencia y Tecnología en el Paquete Presupuestal de Egresos de la Federación 2022: Avances, Rezagos y Perspectivas”.

² Con base en el Tercer Informe de Gobierno 2020-2021, la matrícula de Educación Superior y otros indicadores se incrementaron; la primera subió de 3,161,200 en 2011 a casi 4,030, 000 en 2021 alumnos; el número de docentes pasó de 342,269 a 401,911 y de una cobertura educativa de 30.4% en 2011 se llegó a una de 42% en 2021 en este nivel (de 18 a 22 años). No así sucedió con el presupuesto universitario que incluso ha disminuido en términos reales de acuerdo a la Cuenta Pública de la SHCP, 2020.

³ México presenta el Porcentaje más bajo de adultos (de 25 a 64 años) con título de educación superior, éste es de 17%, a diferencia de la OCDE que es de 37%, o de Chile, Colombia y Costa Rica que es 23% o, incluso de Argentina, que es de 21%, según datos de la OCDE. Si este indicador se mide en la población de 25 a 34 años, México presenta un 24% a diferencia del 45% que tiene como promedio el resto de países de la OCDE.

⁴ Por ejemplo, al subsidio federal como en el caso de la UAM y sin ninguna participación del gobierno local pese que en la CDMX se encuentra la mayor parte de las unidades académicas y el impacto educativo regional.

⁵ El aumento de las matrículas en las instituciones públicas de nivel superior implicaría un aumento presupuestario entre seis y siete mil millones de pesos cada año (Quiles & Zargoza Loya, 2014); a diferencia de esto, México destinó en 2012 un 3.9% del PIB y a 2022 sólo un 3.1% de acuerdo a la Cuenta Pública de la SHCP, 2020.

QUÉ CARACTERÍSTICAS TENEMOS COMO DIVISIÓN

- Importante participación en programas de estudio de licenciatura y posgrado (41%)
- Plantilla académica en su mayoría de tiempo completo, con posgrado y parte importante SNI
- Número importante de áreas de investigación (30)
- Alto nivel de producción de investigación y de calidad
- Buen nivel de difusión: producción editorial y presencia de investigadores en eventos académicos
- Una importante y sostenida dinámica deliberativa en la toma de decisiones y solución de problemáticas a nivel de la División, el Consejo y el Colegio Académicos
- Infraestructura educativa apropiada aunque hoy está rebasada por los requerimientos que impone la pandemia

QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL DESEMPEÑO DOCENTE

- El ingreso de alumnos de Sociología disminuyó un poco menos de la mitad (De 103.5 promedio a 67); también se observó una disminución menor de ingreso en Filosofía, Antropología, Lingüística, Letras Hispánicas, Historia y Geografía Humana y, en sentido contrario, en Economía y Ciencia Política, observan un decidido incremento, así como en Psicología Social y Administración, que presentan fluctuaciones pero con una tendencia incremental clara (Ver Gráfica 1, Anexo)⁶.
- En cuanto al promedio de matrícula de alumnos por trimestre, mediante un agrupamiento estadístico anual que se elaboró para contar con indicadores más precisos en el mismo periodo mencionado; se registró que la Licenciatura en Sociología presenta una disminución importante con una diferencia de 76 alumnos, le sigue Filosofía con 65 y Letras Hispánicas con 58. Por su parte, Lingüística y Economía mantienen su promedio. Administración, Ciencia Política, Geografía Humana, Psicología Social e Historia muestran sólo una leve disminución. (Ver Gráfica 2, Anexo)⁷.
- Por último, en cuanto a cifras de egreso, de este mismo periodo de 2018 a 2020, se observa una caída drástica de egresados en Historia 60.5% (de 38 a 15); luego sigue Filosofía con un 46% (de 32 a 18); y Sociología con un 44% (de 43 a 24); las tendencias de las otras licenciaturas también son decrecientes en un casi 24% (Geografía) al 3% (Psicología Social). Sólo Economía duplicó su número de egresados en un 210% (de 28 a 59).⁸ (Ver Gráfica 3, Anexo).

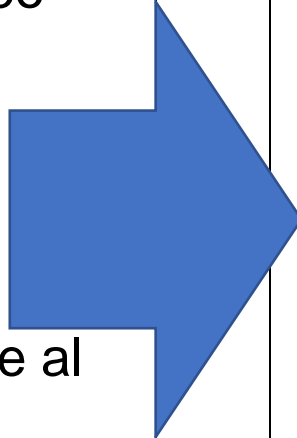
⁶ Con base en los Informes Anuales de la Dirección de C.S.H. para los años 2018, 2019 y 2020.

⁷ Idem

⁸ Idem

Contexto socio económico

- Incremento del desempleo
- Cierre de empresas
- Caída de los salarios contractuales
- Despunte del proceso inflacionario
- Depresión del peso frente al dólar
- Mayor concentración de la riqueza: 3.7 nuevos pobres se agrega a los 42.6
- Sistema de salud
- Recesión económica semejante a la de 2018



Contexto educativo - universitario

- Decremento del presupuesto asignado a las universidades en términos reales (180 millones de pesos en 2015 a 153 millones en 2021)
- Aumento de la matrícula universitaria, de número de docentes y de la cobertura educativa (aunque persiste el rezago)
- Dependencia total a una sola fuente de financiamiento y a inciertos presupuestos anuales
- Decrecimiento del histórico porcentaje del PIB asignado a educación, en general
- Problemas de pagos de nómina y prestaciones en algunas universidades estatales
- Caída de la matrícula escolar de la educación media superior durante la pandemia

Contexto educativo - UAM

- Descenso en la matrícula de alumnos UAM-I
- Descenso en ingreso, permanencia y egreso
- Poca atención y acompañamiento del alumnado
- Atomización **vs** Vida académica colectiva
- Desarrollo institucional alterado por grupos de intereses propios

OBJETIVOS

1. Asegurar la continuidad educativa de todos los programas de docencia de licenciatura y de posgrado de la División manteniendo e incluso mejorando, de ser posible, sus matrículas, cifras de ingreso, de matrícula por trimestre y de egreso.
2. Promover acciones para sostener el nivel de producción y de calidad de los proyectos de investigación académica de C.S.H. en los distintos Departamentos y la publicación de resultados a través de libros, revistas y artículos académicos; fomentando también el trabajo intra e inter divisional
3. Dotar, permanentemente a los profesores investigadores y alumnos de todas las licenciaturas, de programas de capacitación y actualización y, en paralelo, de una infraestructura robusta y eficiente de conectividad y de apoyos para la docencia y la investigación, entre los que destacan los digitales
4. Contribuir como institución con el trabajo de investigación y de docencia en la generación de un entorno político, económico y cultural para la recuperación económica y del tejido social impactado por las crisis recurrentes y la pandemia

Objetivo 1. Asegurar la continuidad educativa en todos los programas de docencia en las licenciaturas y posgrados

- Retroalimentar con información oportuna a las coordinaciones de estudio y a los profesores tanto de las estadísticas al respecto e impulsar dinámicas de trabajo entre las coordinaciones de estudio y las coordinaciones y el **alumnado** para ir resolviendo problemas en cuanto ingreso, permanencia y egreso
- Impulsar el trabajo de promoción de las licenciaturas de CSH cuidando la imagen institucional y la información actualizada de la oferta educativa que aparece en el portal de la UAM y en los eventos correspondientes (Expo uami en unidad e itinerantes).
- Apoyar a alumnos en la conclusión de los proyectos terminales de investigación (idóneas comunicaciones de resultados de investigación), revisar sistema de promoción becas para agilizar su renovación y continuidad y formas de titulación en PPE
- Fortalecer la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CELEX) en tanto que incide en la adecuada formación profesional y en cifras de obtención de grados (aquí se requieren más recursos humanos y mejorar su condición laboral).

Objetivo 2. Promover acciones para sostener el nivel de producción y de calidad de los proyectos de investigación académica

- En coordinación con los Departamentos de la División y las Áreas de Investigación, promover una vida académica más activa de estas últimas, con reuniones periódicas de seguimiento a los proyectos de investigación que se trabajan desde ahí, fomentando activamente eventos de exposición de avances y de encuentros de todas las áreas de los diferentes Departamentos en la Unidad Iztapalapa , Divisiones y en las otras Unidades Académicas. Involucrar al alumnado de manera organizada en estas presentaciones y seguir apoyando el Premio a las Áreas pero desde un sentido y una dinámica más académica con actividades de retroalimentación permanentes, presenciales y en línea.
- Explorar nuevas dinámicas de investigación que permitan el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias a partir de proyectos interdepartamentales; intra divisiones y entre unidades partiendo de objetos de investigación complejos y compartidos por las distintas disciplinas a partir de iniciativas de los Departamentos y en coordinación con iniciativas de la Rectoría de la Unidad y la Rectoría General.

Objetivo 3. Dotar permanentemente a los profesores investigadores de programas de capacitación y actualización; de una infraestructura robusta y eficiente de conectividad y de apoyos para la docencia y la investigación

- Discutir y analizar las propuestas institucionales en torno al Modelo Académico de Construcción Colaborativa del Aprendizaje de UAM Iztapalapa y el Programa de Transición de Enseñanza en Modalidad Mixta, MACCA-UAMI y PROTEMM con profesores y alumnos(*)
- Hacer las gestiones pertinentes para promover la inversión en infraestructura de conectividad y en las modificaciones de los espacios universitarios así como del equipo de cómputo acorde con las nuevas necesidades que ha implicado el impacto de la pandemia y las necesidades que ya presentaba el profesorado desde el pasado.
- Impulsar acciones que apoyen a los alumnos también para que logren equiparse con recursos tecnológicos a través de una política pública de apoyos extraordinarios, mediante becas para la adquisición de los mismos, política que muchos países están emprendido para contender con el efecto de la pandemia en educación y darle continuidad al proceso educativo.⁹
- Promover y apoyar la capacitación del profesorado y del alumnado para el uso de nuevos recursos tecnológicos y el desarrollo de habilidades digitales en tanto apoyos para un mejor desempeño en el proceso educativo con una política responsable en la administración de los recursos que permita una mejor distribución del presupuesto público.
- Impulsar desde la Dirección, con las coordinaciones de estudios de licenciatura y de posgrado, calidad educativa universitaria, mediante el cuidado de: a) la calidad, vigencia, pertinencia de los planes y programas de estudio; b) las clases en sus diferentes modalidades junto con sus materiales didácticos; y c) la atención a los estudiantes en sus diversas necesidades: en términos de trabajo de campo, materiales bibliográficos, salas de cómputo; biblioteca en su también versión virtual, impulsando la digitalización textos de la librería para hacer una oferta virtual semejante a la de otras universidades; y, por último, c) el reforzamiento del acompañamiento para la elaboración de las comunicaciones idóneas de resultados (tesinas), promoviendo premios y distinciones en este tema, entre otras acciones.

⁹ Fondos adicionales a los estudiantes socio económicamente desfavorecidos en tanto forma para garantizar su continuidad en los programas educativos. Reporte de la OCDE por país, 2021.

Objetivo 4. Contribuir en la generación de un entorno político, económico y cultural para la recuperación económica y del tejido social impactado por las crisis recurrentes y la pandemia

- Convocar desde la Dirección de C.S.H., en coordinación con los Departamentos, Áreas de Investigación y Coordinaciones de estudio; a que en sus asignaturas aplicadas, de los programas de docencia de licenciatura y posgrados, y en las investigaciones de las áreas, se incluyan temas relacionados con los problemas sociales agudizados por la pandemia
- Impulsar que en los proyectos terminales o idóneas comunicaciones de resultados de investigación (tesinas) así como en las prácticas de campo respectivas, se cuide la pertinencia para que en éstos se aborde el análisis del entorno socio económico y se atiendan los temas relacionados con las necesidades sociales de este momento.
- Promover que en las tareas de difusión de la cultura y los resultados de investigación se aborden también los aspectos relacionados con los problemas sociales agudizados por la pandemia en el entorno

Mensaje Final

Con mi aceptación de registro a la candidatura, por la que aspiro a formar parte de la terna, quisiera mandar un claro mensaje de esperanza a las mujeres académicas, a las estudiantes y a las trabajadoras administrativas, para que aspiren y se atrevan a participar en grandes responsabilidades institucionales como las de la Dirección en los distintos departamentos, divisiones, unidades académicas e instancias de apoyo institucional; mensaje como el que nos mandó la actual rectora – Dra. Verónica Medina, y las otras colegas que han participado dignamente y a quienes felicito sinceramente. Logró llegar por primera vez, una mujer a la Rectoría de Iztapalapa y ha sido también, una sola colega mujer, la que ha pasado por la Dirección de CSH. Sin duda es inspirador para todas las mujeres que trabajamos en y por esta Unidad, aunque haya sido después de una espera de casi medio siglo (45 años).

Sé, que el camino no es fácil, y hoy mismo lo estoy viviendo. Las inercias de pequeños grupos hegemónicos y masculinizados en sus liderazgos, enquistados en mi Licenciatura y Departamento desde hace más de 15 años, aún alientan las viejas prácticas de juegos sucios, prejuicios, difamaciones, dinámicas de exclusión y discursos de odio; circulan falsedades en correos masivos para generar tramposamente corrientes negativas de opinión; sólo por el hecho de “atreverme” a participar. Sostiene que, de llegar a la dirección, conmigo se “empañaría” la relevancia académica institucional” (sic) sin dar un solo argumento serio y documentado. Prácticas que lamentablemente se han “normalizado” pero que definitivamente no debieran ya tener cabida en esta universidad .

Por lo anterior, alerto sobre que un profesor y su grupo o grupos en mí Licenciatura, no respetan las formas de expresión que este proceso ha convenido en el marco legal universitario y que con ello, no sólo lastiman a las personas y al espíritu universitario, sino que ofenden a la comunidad de esta unidad al promover la discriminación; y, más aún, violentan la misma legalidad de los procesos y con ello los vulneran y los exponen¹⁰ “Cuando el debate se ha perdido, la calumnia es la herramienta del perdedor” (Sócrates) .

No obstante, les aseguro que no doblegarán nuestra voluntad de participar en procesos tan relevantes y enriquecedores ni nuestro entusiasmo. Tengo toda la confianza de que el derecho a presentar candidaturas de mujeres, se hará valer y se apoyará decididamente por la Comunidad Universitaria y por las autoridades actuales, mostrando que en verdad la UAM es una Casa Abierta. una casa abierta a la Pluralidad, a la Diversidad, a la Disensión sin agresión y a la Equidad de Género como lo exigen los nuevos tiempos.

Les refrendo los puntos de mi propuesta de Programa de Trabajo, construida con un sentido institucional, incluyente y desde una base independiente que compromete una gestión democrática en el que se escuchen a todas y a todos por igual.

Muchas gracias por su gentil Atención

¹⁰ Cuestión que con todo respeto animo a que se vigile por los Miembros Consejo Académico, la comunidad universitaria, las instancias correspondientes, la Rectora y la Titular de Unigénero de esta Unidad.